

# Condiciones Generales de compra

Las presentes condiciones rigen la compra venta online de esta página web de CAPRICHO ANDALUZ S.L. cuyos datos están en el AVISO LEGAL.

Al aceptar estas condiciones se aceptan las condiciones de CONDICIONES DE ENVÍO y FORMAS DE PAGO.

La venta se entiende realizada en nuestro domicilio social y el comprar por este portal implica la aceptación de las condiciones generales La lengua de contratación es el español.

CAPRICHO ANDALUZ S.L. archivará los documentos electrónicos en que se formalice el contrato.

# Derecho de desistimiento, devoluciones y reclamaciones

Según lo establecido el artículo 103 de la Ley 3/2014, de 27 de marzo por la que se modifica el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los consumidores y Usuarios, los suministros de servicios o bienes confeccionado conforme a las especificaciones del consumidor o claramente personalizados, o que, por su naturaleza, no puedan ser devueltos o puedan deteriorarse o caducar con rapidez, están exentos de desistimiento.

# • Devolución del producto defectuoso.

En el caso de que el producto no se encuentre en buen estado y las causas imputables a este, no sean consecuencia del cliente, este tendrá derecho a la devolución del producto, informando a CAPRICHO ANDALUZ SL del motivo de devolución a través de cualquiera de los medios facilitados en las presentes condiciones de contratación, y sin coste alguno para el cliente. Esta devolución por motivo de defecto o mal estado del producto no será considerada un derecho de desistimiento.

CAPRICHO ANDALUZ SL se compromete a asumir el coste de la devolución y a restituir el producto por uno nuevo de acuerdo con condiciones aceptadas en el momento de la venta.

#### • Reclamaciones.

Como CONSUMIDOR usted puede solicitar hojas de reclamaciones en nuestro domicilio social o mediante el e-mail de contacto.



# Resolución alternativa de conflictos.

CAPRICHO ANDALUZ S.L. tiene una política activa de resolución de conflictos, por lo que pone a su servicio la atención al cliente.

Informamos que según el Art. 40 de la Ley 7/2017 se ha facilitado una plataforma de resolución de litigios en línea que se encuentra disponible en el siguiente

enlace: <a href="https://ec.europa.eu/consumers/odr/main/index.cfm?event=main.home.show&Ing=ES">https://ec.europa.eu/consumers/odr/main/index.cfm?event=main.home.show&Ing=ES</a> Esto no obstante, la empresa decidirá, en cada caso, si se adhiere o no a este sistema, ya que consideramos que los conflictos pueden y deben resolverse fuera de estos ámbitos, por lo que aconsejamos que previamente a cualquier reclamación utilice nuestro sistema de atención al cliente. Gracias por vuestra comprensión.

# Jurisdicción

La relación entre el usuario y el prestador se regirá por la normativa vigente y de aplicación en el territorio español. De surgir cualquier controversia las partes podrán someter sus conflictos a arbitraje o acudir a la jurisdicción ordinaria cumpliendo con las normas sobre jurisdicción y competencia al respecto.